Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 1
		Versión 05	16-06-2014

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO/CONVENIO: C D S 2 0 2 4 0 9 7 de fecha: 20-02-2024
*(dd/mm/aaaa)
(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	LAURA GISELL CONTRERAS MARIÑO
NIT ó C. C. Nº	:	1.049.628.430 de Tunja
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ)	:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción /Direccion General/Sobretasa ambiental Urbano - Vigencia_Actual
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.02.008-31-310101-1.2.3.1.01.01.01
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	CAMILO ANDRÉS GUTIERREZ FORERO Profesional Especializado

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNION INFORMATIVA Y LA AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL DEL PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PARA USO DOMESTICO Y DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN EL PREDIO "PLAYA BLANCA" PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

DURACION	:	DOS (2) MESES a partir de la firma del acta de iniciación FGC-03.
VALOR INICIAL	:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 11.608.666)
FECHA DE INICIACIÓN	:	21-02-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	:	20-04-2024

FORMA DE PAGO: La Corporación efectuará los pagos previa entrega de factura correspondiente o documento equivalente, suscripción del formato FRF-18 "INFORME DEL SUPERVISOR y/o INTERVENTOR PARA EL PAGO " por parte del Supervisor y pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y/o certificación de revisoría fiscal o contador público según corresponda, una vez finalice la prestación de los servicios en los eventos así:

EL pago total de la presente contratación será mediante un único pago correspondiente al 100% del valor total del contrato, una vez se suscriba el acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y demás formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad; entre ellos acta de terminación y acta de liquidación, previa presentación de la correspondiente factura y suscripción del formato FRF-18 para pago, por parte del supervisor designado por la entidad, pago de aportes al Sistema General Seguridad Social y parafiscal según corresponda.

PARAGRAFO PRIMERO: Todos los anteriores documentos deberán contar con la aprobación de Corpoboyacá y se deberán adjuntar a la respectiva cuenta.

PARAGRAFO SEGUNDO: Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el CONTRATISTA no elabore y presente la respectiva factura o cuenta de cobro a LA CORPORACION.

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	N/A
VALOR TOTAL *	:	N/A
PLAZO ADICIONADO	:	N/A

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 2 de 1
		Versión 05	16-06-2014

ACTA DE TERMINACIÓN

PLAZO TOTAL **	:	N/A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N/A
OBSERVACIONES: El contratista dio cumplimiento a cabalidad a las actividades asignadas durante el periodo de ejecución contractual; la presente acta se firma el diecinueve (19) de abril de 2024, día hábil anterior a la fecha de la terminación del contrato.		

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado
*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2024, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato X, Convenio__ (Marque con una X según aplique)

CONTRATISTA
LAURA GISELL CONTRERAS MARIÑO
C.C. No. 1.049.628.430 de Tunja

INTERVENTOR / SUPERVISOR
CAMILO ANDRÉS GUTIERREZ FORERO
C.C. No. 1.013.582.651 de Bogotá